

En Cuba posponen primer proceso de rendición de cuentas de los delegados

Image not found or type unknown

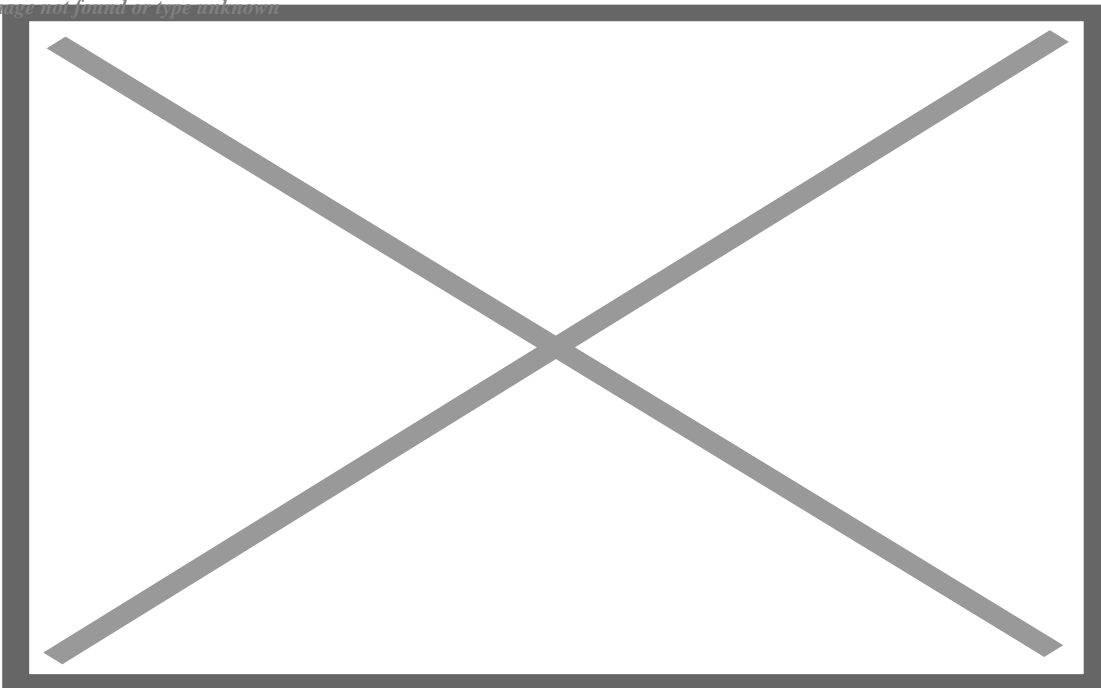


Foto: Archivo/RHC

La Habana, 11 oct (RHC) El Consejo de Estado de la República de Cuba decidió posponer para el primer trimestre de 2024 el primer proceso de rendición de cuentas de los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular, en el XVIII mandato, cuya realización estaba prevista entre el 15 de octubre y el 30 de noviembre, se pospone, por decisión.

La Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) informa en su sitio web que la disposición responde a la situación que atraviesa el país con la generación eléctrica, problemas con el combustible y la afectación de servicios vitales para la población, que pudiera acarrearle trastornos al cumplimiento de los objetivos del citado proceso.

Agrega la comunicación que a fin de suplir este ejercicio, los presidentes de las asambleas del Poder Popular en cada municipio establecerán las coordinaciones necesarias para, en lo que resta del presente

año, se libere de sus funciones laborales a los delegados cuyas actividades lo permitan, y de conjunto con las organizaciones políticas, de masas y sociales, incrementen su vínculo y atención permanente con sus electores.

Los presidentes de las asambleas municipales adoptarán, además, las medidas necesarias para mantener un control y análisis sistemáticos sobre la gestión de las administraciones locales, en medio de las actuales limitaciones de recursos, en la atención y solución a los planteamientos, quejas y peticiones de la población, concluye el texto del Parlamento. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/336244-en-cuba-posponen-primer-proceso-de-rendicion-de-cuentas-de-los-delegados>



Radio Habana Cuba